



AGUAS SAN PEDRO S.A
 ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL
 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS M\$)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

<u>Activos</u>	2017	2016
	M\$	M\$
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.478.608	357.199
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	1.193.703	1.010.616
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	197.983	109.981
Inventarios	57.168	65.394
Activos por impuestos corrientes	14.573	91.552
Otros activos no financieros	113.085	114.465
Total de activos Corrientes	3.055.120	1.749.207
Activos no Corrientes		
Otros activos financieros	565.000	565.000
Activos intangibles distinto a la plusvalía	915.646	913.403
Propiedades planta y equipos, neto	14.235.945	14.108.283
Total de activos no corrientes	15.716.591	15.586.666
Total de activos	18.771.711	17.335.873

<u>Pasivos y Patrimonio</u>	2017	2016
	M\$	M\$
Pasivos Corrientes:		
Otros pasivos financieros corrientes	368.268	204.144
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	631.340	499.580
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	163.215	320.526
Impuesto a la renta	2.193	-
Otras provisiones, Corrientes	9.440	18.221
Total pasivos corrientes	1.174.456	1.042.471
Pasivos no Corrientes:		
Otros pasivos financieros no corrientes	7.963.023	7.102.848
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	1.453.529	1.392.318
Pasivos por impuestos diferidos	882.440	777.545
Total pasivos no corrientes	10.298.992	9.272.711
Total Pasivos	11.473.448	10.315.182
Patrimonio		
Capital emitido	4.732.305	4.732.305
Otras reservas	(49.650)	(49.650)
Resultados acumulados	2.615.608	2.338.036
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	7.298.263	7.020.691
Participaciones no controladoras	-	-
Total patrimonio	7.298.263	7.020.691
Total Pasivos y Patrimonio	18.771.711	17.335.873


AGUAS SAN PEDRO S.A

 ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL
 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS M\$)

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA

Estado de Resultados	2017 M\$	2016 M\$
Ganancia (Pérdida)		
Ingreso de actividades ordinarias	4.095.733	3.540.547
Otros ingresos por naturaleza	1.188.218	1.329.527
Materias Primas y consumibles utilizados	(1.155.363)	(724.797)
Gastos por beneficios a los empleados	(1.290.328)	(835.638)
Gastos de depreciación y amortización	(655.725)	(553.760)
Otros gastos por naturaleza	(1.166.808)	(2.000.457)
Otras ganancias (perdida)	(2.220)	16.903
Ingresos Financieros	67.324	61.220
Costos Financieros	(360.190)	(339.538)
Resultados por unidad de reajuste	(121.138)	(180.663)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	599.503	313.344
Gasto por impuesto a las ganancias	(107.088)	(89.614)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones Continuas	492.415	223.730
Gastos (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (Pérdida)	492.415	223.730
Ganancia por acción	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica en Operaciones continuadas	168,01	76,34
Ganancia (pérdida) por acción básica	168,01	76,34

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital Emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) Acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$
Saldo inicial al 01-01-2017	4.732.305	(49.650)	2.338.036	7.020.691
Cambios de Patrimonio	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	(67.119)	(67.119)
Dividendos Provisionados	-	-	(147.724)	(147.724)
Ganancia (pérdida)	-	-	492.415	492.415
Saldo Final periodo actual 31-12-2017	4.732.305	(49.650)	2.615.608	7.298.263
Saldo inicial al 01-01-2016	4.732.305	(49.650)	2.125.220	6.807.875
Cambios de Patrimonio	-	-	-	-
Dividendos	-	-	(10.914)	(10.914)
Ganancia (pérdida)	-	-	223.730	223.730
Saldo Final periodo actual 31-12-2016	4.732.305	(49.650)	2.615.608	7.298.263



AGUAS SAN PEDRO S.A
 ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL
 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS MS)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO

	2017	2016
	MS	MS
<u>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) activ. De Operación</u>		
Recaudación de deudores por venta	6.083.140	5.914.039
Otros ingresos recibidos	95.463	123.288
Pagos a proveedores y personal (menos)	(4.282.508)	(4.337.633)
Intereses pagados (menos)	(123.512)	(97.165)
I.V.A. y otros similares pagados (menos)	(398.855)	(284.635)
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	1.373.728	1.317.894
<u>Flujos de efectivo de actividades de financiación</u>		
Obtención préstamos bancarios	499.933	-
Pago de préstamos bancarios	(200.000)	(200.000)
Pagos de otros financiamientos	(27.155)	(29.469)
Otras fuentes de financiamiento	154.331	27.481
Pagos de dividendos (menos)	(66.784)	(10.914)
Flujos de efectivo netos de actividades de financiación	360.325	(212.902)
<u>Flujos de efectivo de actividades de inversión</u>		
Préstamos otorgados a relacionados	(60.000)	-
Devolución préstamos relacionados	-	93.994
Incorporación de Intangibles	(2.243)	(24.012)
Venta de activo fijo	35.950	24.770
Incorporación de activos fijos (menos)	(586.351)	(1.353.205)
Flujo neto originado por actividades de inversión	(612.644)	(1.258.453)
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	1.121.409	(153.461)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	357.199	510.660
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	1.478.608	357.199



AGUAS SAN PEDRO S.A
ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(CIFRAS EN MILES DE PESOS M\$)

(1) Entidad que reporta

Aguas San Pedro S.A. nace en el año 2005 para cumplir con los requerimientos de la Licitación de las Concesiones caducadas a Aguacor S.A. realizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Es una Sociedad de giro exclusivo tal como lo establece la legislación para las empresas que participan del sector Sanitario y está sujeta a las Leyes y Reglamentos del Sector las cuales son supervisadas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), en conformidad con la Ley N°18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley N°382 y N°70, ambos del año 1988. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el N°145.

Inicia sus operaciones el 1 de septiembre del año 2005 y su negocio consiste en Producir y Distribuir Agua Potable, Recolectar y Tratar las Aguas Servidas en las zonas de concesión.

A la fecha la Sociedad se encuentra operando y realizando la explotación de los servicios de Producción y Distribución de Agua Potable y la Recolectación y Tratamiento de Alcantarillado en las concesiones adjudicadas las que están ubicadas entre las ciudades de San Pedro de la Paz y Coronel en la VIII Región del Bío-Bío con 16.868 clientes y la concesión adjudicada mediante decreto MOP N°172 del 28 de febrero 2007 en la localidad de Alerce Comuna de Puerto Montt actualmente con 222 clientes.

En ejercicio 2012 se inició operación de concesión de Baño y Colina otorgados por Decreto MOP N° 267 de 2009 y Decreto MOP N° D.S.MOP N°115 de 2010, actualmente cuenta con 3013 clientes.

Con fecha 30 de agosto de 2013, se adjudica mediante Decreto N° 260 del Ministerio de Obras Públicas, Sector Alto de Zapallar, comuna de Curicó con un total aproximada de 105,79 hectáreas, actualmente con 144 clientes.

Con fecha 23 de enero de 2014, se adjudica mediante Decreto N° 130 del Ministerio de Obras Públicas, sector de las Mariposas correspondientes a los loteos Doña Rosa, Doña Victoria y Peñafiel, de Chillán, a la fecha con 2.059 clientes.

Con fecha 1 de octubre de 2014, se adjudica mediante Decreto N° 405 del Ministerio de Obras Públicas, sector Ampliación Territorial Operacional San Pedro de la Paz, VIII Región del Bío Bío.

Con fecha 12 de noviembre de 2014, se adjudica mediante Decreto N° 423 del Ministerio de Obras Públicas, sector de "Alto Jahuel", Comuna de Baños, Región Metropolitana.

Con fecha 12 de noviembre de 2014, se adjudica mediante Decreto N° 424 del Ministerio de Obras Públicas, sector "Parque Los Fundadores", Comuna de Puerto Montt, X Región de los Lagos al 31 de diciembre con 736 clientes.

Con fecha 15 de julio de 2015, se adjudica mediante Decreto Supremo N° 164 y 165 los sectores de ampliación territorial Brisas Norte I y San Luis I, ambos de la Comuna de Colina.

Con fecha 13 de noviembre de 2015, se adjudica Decreto N° 288 y 289 del Ministerio de Obras Públicas, por los sectores loteo Parque Universitario de la Comuna de Chillán y Condominio Los Ingleses de la Comuna de Colina.

Con fecha 28 de abril de 2016, se adjudica Decreto N° 146 del Ministerio de Obras Públicas, para atención del sector denominado "Loteo la Peña" de la comuna de coronel, provincia de Concepción, VII región, actualmente con 607 clientes.

Con fecha 10 de abril de 2017, se adjudica decreto N° 38 del Ministerio de Obras Públicas, para atención del sector Loteo Estación de Servicio Baño, correspondiente a una zona de expansión con un área aproximada de 2,34 hectáreas.

(2) Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de Aguas San Pedro S.A. corresponden a los ejercicios 2017 y 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Aguas San Pedro S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los periodos terminados en esas fechas. El Directorio de la Sociedad, ha aprobado estos estados financieros en sesión celebrada con fecha 8 de febrero de 2018.

b) Bases de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF.

c) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Sociedad se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional de presentación de Aguas San Pedro S.A.

d) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones básicamente se refieren a:

- La vida de las propiedades, plantas y equipos e intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos
- Ingresos por suministros pendientes de facturación
- Provisiones por compromisos adquiridos
- Riesgos derivados de litigios

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor estimación disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos en próximos periodos, lo que se registrará en forma prospectiva, en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros futuros.

e) Bases de conversión

Los activos y pasivos en pesos chilenos y unidades de fomento, son traducidos a los tipos de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	2017	2016
Unidad de Fomento (UF)	26.798,14	26.347,98

(3) Políticas contables significativas

a) Propiedad, planta y equipos

(i) Reconocimiento y medición

Las propiedades, plantas y equipos, se encuentran valorizadas al costo de adquisición menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro de activos.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de la vida útil de los bienes, se contabiliza como mayor costo de los correspondientes bienes. Dentro del costo de algunas obras se incluyen como mayor costo consultorías directas y otros costos inherentes identificables. Los costos de reparación y mantenimiento son registrados como gasto en el ejercicio que se incurre.

(ii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan a la Sociedad.



AGUAS SAN PEDRO S.A
ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(CIFRAS EN MILES DE PESOS M\$)

(iii) Depreciación

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Sociedad obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Vidas útiles

Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado. La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones
2. Medio de operación de los equipos
3. Intensidad de uso
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales

El rango de vida útil (en años) por tipo de activos es el siguiente:

Ítem	Vida útil (años) mínima	Vida útil (años) Máxima
Edificios	25	80
Plantas y equipos	5	50
Equipamiento de tecnologías de la información	4	4
Instalaciones fijas y accesorios	5	80
Veículos	7	7
Mejoras de bienes arrendados	5	5
Otras propiedades, plantas y equipo	4	80

La recuperabilidad de los activos se estima de conformidad con NIC 36. Se evalúan los activos para detectar posibles deterioros sobre una base permanente a través estimar si se generarán ingresos suficientes para cubrir todos los costos incluida la depreciación del activo fijo.

(iv) Obras en curso

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el periodo de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

b) Activos Intangibles

La Sociedad optó por registrar sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38.

Los principales activos intangibles de vida útil indefinida corresponden a derechos de agua y concesión por zona de expansión Coronel-San Pedro de la Paz

A partir del 1° de enero de 2010, de acuerdo a NIC 38 sólo se amortizan activos con vida útil definida, en el plazo en que se estima el retorno de la inversión. Aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se dejan de amortizar, pero se aplica una prueba de deterioro anual.

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda)
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando los términos del arriendo transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Todos los otros arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se reconocen inicialmente como activos de la Sociedad a su valor razonable al inicio del arrendamiento o, si éste fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento. La obligación correspondiente por el arrendamiento se incluye en el estado de situación como una obligación por el arrendamiento financiero.

d) Inventario

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Las existencias de materiales, insumos y repuestos se encuentran valorizadas a su costo de adquisición y se presentan netas de una provisión de obsolescencia y mermas. Los valores así determinados no exceden los respectivos costos de reposición. El criterio de obsolescencia que aplica Aguas San Pedro S.A. consiste en provisionar a pérdida aquellos artículos que no han registrado movimientos durante los últimos 24 meses.

e) Deterioro

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, se estima el valor razonable de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) en la que tal activo se haya incluido.

En el caso de activos fijos e intangibles de vida útil indefinida, no sujetos a depreciación y amortización sistemática, las pruebas de deterioro son realizadas con una periodicidad mínima anual o cuando haya indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los flujos futuros de caja del activo amalizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo a "resultados por deterioro de activos" del estado de resultados integrales. Las pérdidas reconocidas de esta firma son revertidas con abono a dicha cuenta cuando mejoran las estimaciones sobre su valor recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. Lo anterior no se aplica al fondo de comercio o menor valor de inversiones, cuyo deterioro no es reversible.

f) Beneficios a los empleados

La Sociedad no ha dado reconocimiento a la obligación por indemnización de años de servicios por no mantener pactos por indemnización a todo evento.

Los altos ejecutivos no perciben participación de los resultados de la Sociedad. La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

g) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**AGUAS SAN PEDRO S.A**
ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(CIFRAS EN MILES DE PESOS M\$)**h) Ingresos****(i) Ingresos de prestación de servicios**

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la prestación de servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago. Los ingresos por ventas reguladas se contabilizan sobre la base de los consumos leídos y facturados a cada cliente, valorizados de acuerdo a la tarifa fijada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, cuya aplicación es de 5 años.

El área de servicios de Aguas San Pedro S.A está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual. Para algunos grupos se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

Los ingresos por convenios de 52-bis o ampliación de territorio operacional con urbanizadores, se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la Sociedad.

i) Tarifas

El factor más importante que determina los resultados de nuestras operaciones y situación financiera son las tarifas que se fijan para nuestras ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, estamos regulados por la SISS y nuestras tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N° 70 de 1985.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho periodo, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación.

Los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

Las tarifas vigentes para los servicios de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, se publicaron en las siguientes fechas:

- 25 de febrero de 2016 se publicó en el Diario Oficial Decreto Tarifario número 12 del 25 de enero de 2016, de los sectores de concesión sanitaria de Parque Industrial Coronel (sistema coronel) y sector camino San Pedro Coronel (Sistema San Pedro), Región del Bío Bío.
- 3 de febrero de 2012 se publicó en el Diario Oficial Decreto Tarifario número 150 de fecha 11 noviembre de 2011, sector Estación Ituin, Región Metropolitana.
- 3 de febrero de 2012 se publicó en el Diario Oficial Decreto Tarifario número 165 de fecha 6 diciembre de 2011, sector desaminados San Luis y Brea Norte, Comuna de Colina, Región Metropolitana.
- 20 de enero de 2015 se publicó en Diario Oficial, Decreto Tarifario número 10, sector Las Mariposas, comuna de Chillán.
- 2 de marzo de 2015 se publicó en Diario Oficial, Decreto Tarifario número 35, Sector Estación Ituin, Región Metropolitana su aplicación será de cobro gradual partiendo en abril de 2015.
- 11 de diciembre de 2015 se publicó en Diario Oficial, Decreto Tarifario número 194, sector Alto de Zapallar, Comuna de Curicó.
- 27 de junio de 2017 se publicó en el Diario Oficial, Decreto Tarifario número 87, sector Alerce, comuna de Puerto Montt, comuna de Puerto Montt.

(ii) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

i) Impuesto

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

(i) Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las bases fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente

aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

(ii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal por diferencias temporarias impositivas asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en que la Sociedad es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no disponga de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad compensará sus activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

j) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

k) Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que están listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

l) Instrumentos financieros**(i) Activos financieros**

Los activos financieros corresponden a préstamos y cuentas por cobrar y a inversiones mantenidas hasta su vencimiento.



AGUAS SAN PEDRO S.A
ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(CIFRAS EN MILES DE PESOS M\$)

(i.1) Préstamos y cuentas por cobrar:

Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del capital efectuada, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizado en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre de los estados financieros que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

Método de tasa de interés efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad de largo plazo, se encuentran registrados bajo este método. Los ingresos se reconocen sobre una base de interés efectivo en el caso de los instrumentos de deuda distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados. Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

Deterioro de activos financieros: Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

(ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

Clasificación como deuda o patrimonio: Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio: Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente sólo tiene emitida acciones de serie única.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados: Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

Otros pasivos financieros: Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Posteriormente éstos son valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Derivados implícitos: La Sociedad ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

m) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

- El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.
- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

n) Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

o) Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta Ordinaria de Accionistas.

p) Clasificación de saldos en corrientes y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

q) Medio ambiente

La Sociedad reconoce que estos principios son claves para lograr el éxito de sus operaciones.

Los principales desembolsos en proyectos para mejorar el medio ambiente se refieren a:

- (i) Modificación sistema de tratamiento de aguas servidas, sector las mariposas, Chillán. (rescate y relocalización de finca terrestre).
- (ii) Programa de vigilancia ambiental campaña estival
- (iii) Elaboración y tramitación plan de manejo lodos, entre otros.
- (iv) Declaración de emisiones y huella de carbono
- (v) Monitoreos flora y fauna

(4) Nuevas normas, interpretaciones enmiendas y mejoras emitidas

- (a) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 1 de enero de 2017.


AGUAS SAN PEDRO S.A
ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(CIFRAS EN MILES DE PESOS M\$)
Enmiendas NIIF

NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.

NIC 12, Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas
 no realizadas (modif. A NIC 12)

Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016, Modif. A NIIF 12

Las enmiendas y mejoras a la normativa, que han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2017, no han tenido efectos significativos en los estados financieros.

(b) Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

Nuevas NIIF

NIIF 9, Instrumentos Financieros

NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes

NIIF 16, Arrendamientos

NIIF 17, Contratos de Seguro

 Venta o aportación de activos entre un Inversorista y su Asociada o Negocio
 (enmiendas NIIF 10 y NIC 28)

NIC 28, Participaciones de largo plazo en asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 40, Transferencias de Propiedades de Inversión (modif. NIC 40)

NIIF 9, Cláusulas de prepago con compensación negativa

Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016, Modif. A NIIF 1 y NIC 28

Aclaración a la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

 Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas
 NIIF 2)

La administración estima que el resto de normas, interpretaciones y enmiendas pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la sociedad, por lo que no se planea adoptar anticipadamente.

(c) Normas que pueden ser relevantes para la Sociedad

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

En julio de 2014 fue emitida la versión final de NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

Fecha de aplicación obligatoria

 Periodos anuales iniciados en o después del
 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

 Periodos anuales iniciados en o después del
 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

 Periodos anuales iniciados en o después del
 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017, no han tenido efectos significativos en los estados financieros.

Fecha de aplicación obligatoria

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

 Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de
 2021.

Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.

 Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2019.
 Se permite adopción anticipada.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2018.

 Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2019. Se
 permite adopción anticipada.

 Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2018. Se
 permite adopción anticipada.

 Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2018.
 Se permite adopción anticipada.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2018.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el IASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Propone un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. La Sociedad se encuentra evaluando los cambios y mejoras que serán necesarios en los sistemas, controles internos, políticas y procedimientos, para cumplir con los nuevos requerimientos de información a revelar de las nuevas normas en caso ser necesario. La administración estima que esta Norma será adoptada en sus estados financieros para el periodo que comenzará el 1 de enero de 2018. La Sociedad estima que la futura adopción no tendrá impacto significativo en los estados financieros.

NIIF 16 "Arrendamientos"

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido NIIF 16 Arrendamientos. NIIF 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. NIIF 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes. La Sociedad se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

(5) Gestión del riesgo

Las Actividades de la Sociedad están expuestas según lo indicado más abajo a varios riesgos. El Directorio revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la Sociedad, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

5.1 Riesgo del Negocio Sanitario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Sociedad tales como el ciclo económico, hidrología, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

5.2 Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros de la Sociedad que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de políticas e instrucciones autorizadas por el Directorio. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis del mismo. La función de la Gerencia de Administración y Finanzas es administrar estas políticas e incluyen también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan, así como coordinando el acceso a los mercados financieros nacionales.

a) Riesgos Financieros

Los riesgos financieros del negocio sanitario en el cual participa Aguas San Pedro S.A. se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, las cuales se encuentran expuestas a riesgos por variaciones en las tasas de interés, inflación, créditos y liquidez.

(i) Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado de la Sociedad.

AGUAS SAN PEDRO S.A
ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(CIFRAS EN MILES DE PESOS MS)



(iii) Riesgo de inflación

Los negocios en que participa Aguas San Pedro S.A. son fundamentalmente en pesos e indexados en unidad de fomento, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento, por eso la Sociedad ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de las variaciones de esta moneda.

Análisis de sensibilidad a la inflación: La principal exposición a este riesgo se encuentra relacionada con los pasivos financieros contraídos en unidades de fomento con tasas de interés fija.

El efecto en resultado correspondiente principalmente a que las obligaciones de corto y largo plazo están indexadas en unidades de fomento.

(iiii) Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales produciendo una pérdida económica o financiera.

Las políticas de crédito están enfocadas en disminuir la incobrabilidad, la que establece distintas gestiones y estrategias de cobro entre las que se destaca el corte del suministro, cartas de cobranza y llamadas telefónicas.

(v) Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos que tiene la Sociedad para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la administración de los excedentes de caja diarios, para lo anterior la Sociedad mensualmente efectúa proyecciones de flujos de caja basados en los flujos de retorno esperados y en el calendario de vencimiento de las principales obligaciones considerando la situación financiera y el entorno económico del mercado.

Como una medida de control y disminución de este riesgo es que las inversiones colocadas se caracterizan por tener un perfil de retornos de mediano plazo y una rentabilidad fija.

Las políticas de inversiones exigen que los instrumentos financieros sean de renta fija (depósitos a la vista, fondos mutuos) y sean tomados con bancos e instituciones financieras de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa.

Complementando lo anterior, la Sociedad cuenta con líneas bancarias aprobadas de corto plazo las que disminuyen el riesgo de liquidez y aseguran fondos suficientes para soportar las necesidades previstas para este período.

Al 31 de diciembre de 2017, Aguas San Pedro S.A. cuenta con excedentes de caja de M\$ 1.478.608 (M\$ 357.199 al 31 de diciembre de 2016), invertidos en Fondos Mutuos con liquidez diaria y depósitos a plazo.

Basado en el actual desempeño operacional y en posición de liquidez, la Sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago de deudas, por los próximos 12 meses y el futuro previsible.

Los vencimientos de los pasivos financieros se resumen en la Nota 15

La Sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a los distintos factores de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

(vi) Riesgo de moneda

La Sociedad no está expuesta al riesgo de moneda debido a que sus transacciones se realizan en pesos chilenos.

AGUAS SAN PEDRO S.A.
ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(CIFRAS EN MILES DE PESOS M\$)



Informe de los Auditores Independientes

Señores ACCIONISTAS y directores de

Aguas San Pedro S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas San Pedro S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y relaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas San Pedro S.A. al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros de Aguas San Pedro S.A. al 31 de diciembre de 2016, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 15 de marzo de 2017.

KPMG Ltda.

Concepción, 29 de marzo de 2018